ALCALDÍA DE
SAN FRANCISCO
NIT: 800.022.791-4

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA QUE:

Para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN SITIO PROPIO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", no se requerirá del uso de escombreras.

Dado en el municipio de San Francisco departamento de Antioquia, a los nueve (09) días del mes de octubre del 2024.

JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO
Secretario de planeación, obras públicas y desarrollo económico

| | Nombre | Firma | Fecha |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Leidy Paola Quintero Cárdenas | | 09-10-2024 |
| Revisó | Johan Zamir Bechara Arroyo. | | 09-10-2024 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo responsabilidad lo presentamos para la firma. | | | |